

PROGRAMA INSTITUCIONAL DE DIFUSIÓN DE CONTRALORÍA SOCIAL 2018

Actividades de promoción y seguimiento de Contraloría Social	Responsable de cada actividad	Unidad de Medida	Meta de cada Actividad	Calendarización para la Ejecución de las Actividades																																															
				ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	ENERO	DICIEMBRE																																			
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48
<b>1. PLANEACIÓN</b>																																																			
1	Nombrar o ratificar al responsable de las actividades de contraloría social, enviar Ficha de Identificación debidamente requerida	Oficio de nombramiento y Ficha de Identificación	2																																																
2	Elaborar el Programa Institucional de Difusión de Contraloría Social (PIDCS), remitirlo al PIEE para su aprobación y capturarlo en el sistema informático de contraloría social de la Función Pública (SICS)	Programa Institucional de Difusión de Contraloría Social	1																																																
<b>2. PROMOCIÓN</b>																																																			
1	Diffundir a través de la página de internet institucional la documentación validada por la SFP incluyendo el Informe Completo del Comité de Contraloría Social e información referente a las actividades de contraloría social y de los servicios y apoyos que ofrece el Programa	Información publicada	1																																																
2	Proponer la asesoría en materia de contraloría social a los beneficiarios del Programa	Asesoría	2																																																
3	Constituir Comités de Contraloría Social y capacitar a sus integrantes	Comités	1																																																
4	Registrar en el SICS los Comités de Contraloría Social constituidos	Acta de registro de Comité	1																																																
5	Realizar reuniones con los beneficiarios y Comités de Contraloría Social para proporcionar asesoría por parte de las Ejecutoras y registrar minutos en el SICS	Minutas	2																																																
<b>3 SEGUIMIENTO</b>																																																			
1	Capturar en el SICS las actividades de promoción y difusión de contraloría social	Información capturada	2																																																
2	Recibir, atender o canalizar las quejas y denuncias presentadas	Queja o denuncia presentada	2																																																
3	Captura del Informe del Comité de Contraloría Social sobre las actividades de contraloría social en el SICS	Informe capturado	1																																																
4	Realizar informe que incluya: -Las quejas o denuncias presentadas -Análisis de los resultados de la contraloría social y planes acciones de mejora -La asesoría y difusión de la contraloría social realizadas	Informe	1																																																

C.P. Francisco Javier Cobos Barrón  
Responsable de Contraloría Social  
Universidad Autónoma de Nayarit